

Descolonizar la Ética de Inteligencia Artificial para Políticas Públicas Inclusivas: *Reflexiones desde Latinoamérica*

*Decolonizing AI Ethics for Inclusive Public Policies:
Reflections from Latin America*

Por Gabriela Arriagada-Bruneau*

Fecha de Recepción: 01 de febrero de 2025.

Fecha de Aceptación: 03 de abril de 2025.

RESUMEN

El desarrollo de la inteligencia artificial (IA) en América Latina enfrenta desafíos éticos y regulatorios que no han sido adecuadamente abordados en los marcos éticos y normativos predominantes, influenciados primordialmente por intereses y narrativas del Norte Global. Este artículo de investigación explora la necesidad de descolonizar la ética de la IA en la región, promoviendo enfoques que integren epistemologías del Sur y metodologías participativas. Se argumenta que la IA debe transformarse en una herramienta que desafíe las desigualdades estructurales detrás del desarrollo de esta tecnología y que se considere el ecosistema sociotécnico que la rodea. Se analiza el contexto regulatorio en América Latina con un ejemplo específico de la discusión en Chile, se promueve un entendimiento sociotécnico de la IA, y se plantea la necesidad de desco-

lonizar la ética de la IA para poder garantizar políticas públicas que sean inclusivas y diversas, en respuesta a los contextos culturales y necesidades sociales propias de Latinoamérica.

Palabras clave: *Interseccionalidad en IA, Decolonización de la Ética de la IA, IA Sociotécnica, Ética de la IA, Inclusión y Diversidad.*

ABSTRACT

The development of artificial intelligence (AI) in Latin America faces ethical and regulatory challenges that have not been adequately addressed within the predominant ethical and normative frameworks, which are primarily influenced by interests and narratives from the Global North. This article explores the need to decolonize AI ethics in the region by promoting approaches that integrate Southern epistemologies and participatory methodologies. It argues that AI must become a tool to cha-

* Licenciada en Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Science en Filosofía y Ética de la Universidad de Edimburgo. PhD in Philosophy, especializada en Éticas Aplicadas por la Universidad de Leeds, Inglaterra. Correo electrónico: gcarriagada@uc.cl

llenge the structural inequalities underlying the development of this technology and that the sociotechnical ecosystem surrounding it must be considered. The regulatory context in Latin America is analysed, with a specific example of the discussion in Chile, promoting a sociotechnical understanding of AI and emphasizing the need to decolonize AI ethics to ensure inclusive and diverse public policies that respond to Latin America’s cultural contexts and social needs.

Keywords: *Intersectionality in AI, Decolonizing AI Ethics, Sociotechnical AI, AI Ethics, Inclusivity and Diversity.*

Introducción

La inteligencia artificial (IA) ha emergido como una tecnología con el potencial de transformar la gobernanza y la formulación de políticas públicas. En América Latina, su implementación se ha centrado en la optimización de recursos y la mejora de servicios esenciales como la salud, la educación y la seguridad. Sin embargo, estos avances también han revelado una serie de problemas éticos y sociales que amenazan con profundizar desigualdades estructurales.

A pesar de que se han propuesto iniciativas para mitigar estos riesgos, la mayor parte de los enfoques éticos en IA han sido desarrollados en el Norte Global, sin considerar las realidades del Sur Global. Como resultado, se han impuesto normas y principios que no necesariamente reflejan las necesidades y valores de las sociedades latinoamericanas. En este trabajo, reflexiono desde una perspectiva decolonial, promoviendo una ética de la IA que priorice la justicia social, la inclusión y la soberanía tecnológica en la región.

En la sección 1, examino el contexto latinoamericano identificando algunas de las principales barreras para el desarrollo de la IA en la región. También se presentan datos sobre la baja participación de mujeres en la investigación en IA y se discute cómo la diversidad

e inclusión (D&I) han sido abordadas de manera fragmentaria, sin una aplicación transversal en la formulación de políticas públicas. También aquí analizo el caso de Chile como un ejemplo de las tensiones y controversias en torno a la regulación de la IA en la región, ilustrando cómo las posturas regulatorias en América Latina oscilan entre la adhesión a estándares internacionales y la necesidad de desarrollar marcos propios que respondan a las realidades locales.

En la sección 2, introduzco un enfoque sociotécnico para la IA, argumentando que esta tecnología debe ser comprendida como un sistema interdependiente en el que interactúan factores técnicos, normativos y sociales. Además, se enfatiza la importancia de entender la tecnología como un fenómeno que reconfigura relaciones de poder y se discuten las limitaciones de los enfoques tradicionales de la ética de la IA.

En la sección 3, abordo la necesidad de descolonizar la ética de la IA, destacando cómo la predominancia de marcos normativos del Norte Global excluye epistemologías del Sur y perpetúa dinámicas de dependencia tecnológica. Se examinan enfoques alternativos basados en la justicia de datos y la gobernanza participativa, reforzando la idea de que la descolonización de la ética de la IA no es solo un ejercicio teórico, sino una necesidad urgente para garantizar una gobernanza tecnológica equitativa en América Latina.

Finalmente, se concluye sobre la importancia de construir políticas públicas inclusivas y diversas que no solo adapten estándares globales, sino que también permitan la creación de marcos éticos propios que respondan a las realidades sociales y culturales de la región.

1. El contexto Latinoamericano: de limitaciones a diálogos éticos

El desarrollo y la implementación de la IA en América Latina plantean tanto oportunidades como desafíos en el ámbito de la regulación y

las políticas públicas. Si bien la IA tiene el potencial de optimizar la asignación de recursos y mejorar la prestación de servicios esenciales en sectores como la salud, la educación y la agricultura, también puede perpetuar desigualdades estructurales si no se abordan adecuadamente sus implicaciones éticas y sociales. La falta de marcos regulatorios sólidos, la escasez de datos de calidad y la baja representación de la diversidad en los equipos de desarrollo son algunos de los principales obstáculos que enfrenta la región en este ámbito.

En la sección 1.1, analizo el contexto regulatorio de América Latina, explorando cómo estas problemáticas afectan el diseño y la implementación de políticas públicas basadas en IA. Posteriormente, en la sección 1.2, examino el caso de Chile como un estudio de ejemplo, destacando las principales controversias en el proceso de regulación de la IA y cómo estas reflejan tensiones más amplias en la gobernanza de la tecnología a nivel global. A partir de este análisis, se plantean recomendaciones desde un enfoque sociotécnico y ético contextualizado para promover marcos regulatorios inclusivos y justos en la región.

1.1. El contexto regulatorio de LATAM

En América Latina, se ha reconocido que la IA puede optimizar la asignación de recursos y la prestación de servicios esenciales en áreas como salud, educación y agricultura. Sin embargo, junto con estos avances surgen desafíos éticos y sociales que no pueden ser ignorados. El sesgo algorítmico, la exclusión de comunidades marginadas y la falta de gobernanza adecuada son problemas persistentes que amenazan con perpetuar desigualdades estructurales si no se abordan de manera proactiva. Según Sanchez-Pi *et al.* (2021), la falta de datos de calidad, hardware costoso y una infraestructura insuficiente son barreras significativas para el desarrollo de la IA en la región, lo que limita su capacidad para abordar estas problemáticas.

Uno de los problemas más apremiantes en el uso de la IA para políticas públicas es el riesgo de que los algoritmos refuercen o incluso exacerben las desigualdades existentes. Estas fallas reflejan no solo deficiencias técnicas, sino también la falta de diversidad en los equipos de diseño. Este problema, persiste en la región tal y como lo refleja el último reporte del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA, 2024), en el cual se muestra que la representación femenina sigue siendo limitada. Según los datos publicados en el ILIA 2024, Cuba lidera en la región con un 26,42% de mujeres autoras en investigación de IA, mientras que El Salvador registra el porcentaje más bajo, con solo un 8,33%. Chile, pese a políticas públicas como INES Género del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se sitúa por debajo del promedio, con un 14,17% de autoras en un universo de 1.115 investigadores, evidenciando desafíos en promover la equidad de género en IA.

La dimensión de diversidad e inclusión (D&I) en la IA, aunque cada vez más reconocida, sigue estando poco aplicada transversalmente a nivel estructural en el desarrollo de políticas públicas. Según diversos análisis, la diversidad se discute primordialmente en términos de género, lo que, si bien es un avance importante, se hace al costo de opacar la visibilidad de las limitaciones de inclusión de otras minorías como aspectos de discapacidad, etnicidad, clase social e incluso uso del lenguaje (Shams *et al.*, 2023; Zowghi & Bano, 2024), siendo esta una limitación global.

Así, el contexto global también influye en la forma en que se diseñan y despliegan los sistemas de IA en Latinoamérica. La mayoría de los estudios sobre D&I en IA provienen del Norte Global, lo que refleja una marcada ausencia de perspectivas del Sur Global, generando una necesidad de enfoques contextuales en regiones como América Latina y África.

En el ámbito de las políticas públicas, este problema se agrava debido a la escasez de

marcos regulatorios adecuados que guíen el desarrollo ético y responsable de la IA. Según el análisis sistemático de Zowghi and Bano (2024), la mayor parte de las investigaciones sobre diversidad e inclusión apuntan a los criterios propios de los sistemas de IA, y no a las prácticas de mejora que relacionadas, ni tampoco a los desafíos de gobernanza propios del Sur Global. El diseño participativo y la inclusión de voces diversas en todas las etapas del desarrollo de la IA han sido identificados como estrategias clave para abordar estos desafíos (Costanza-Chock, 2020; D’Ignazio & Klein, 2020; Helberger *et al.*, 2018; Stathouloupoulos & Mateos-Garcia, 2019; Umbrello & van de Poel, 2021), no obstante, aunque el diseño participativo garantiza la representación de todas las partes interesadas relevantes y esto puede ayudar a ir reduciendo el riesgo de exclusión y promoviendo soluciones inclusivas, estas prácticas aún no están ampliamente implementadas, lo que subraya la necesidad de fortalecer tanto la educación como la capacitación en temas de D&I a un nivel de política pública dentro del campo de la IA en Latinoamérica.

Además, las políticas públicas basadas en IA deben ir más allá de soluciones técnicas, como la eliminación de sesgos en conjuntos de datos, los criterios de rendición de cuentas, o los estándares de seguridad y privacidad de datos, para abordar problemas estructurales más profundos. Esto incluye reconfigurar dinámicas de poder y representación, asegurando que las tecnologías no solo reflejen a la sociedad, sino que también contribuyan activamente a corregir desigualdades históricas. Como señala el análisis sobre la credibilidad de las políticas regionales en América del Sur (Riggirozzi & Ryan, 2022), los logros regionales han de medirse mediante indicadores que reflejen avances sociales reales y no solo en impactos económicos, o de avance científico, lo que puede adaptarse al contexto de la IA para evaluar su impacto inclusivo.

A pesar de estos desafíos, la IA tiene el potencial de ser una herramienta poderosa para la justicia social si se desarrolla e implementa con un enfoque centrado en la equidad. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, el uso de algoritmos para interpretar registros médicos en regiones remotas puede mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento (Sanchez-Pi *et al.*, 2021) sobre todo en zonas de alta ruralidad como en el Sur Global. Sin embargo, estos avances solo serán posibles si se abordan las desigualdades estructurales que limitan el acceso y la representación en los sistemas de IA. Para esto, debemos también entender el escenario regulatorio de la IA y sus desafíos.

1.2. La discusión regulatoria: controversias éticas desde Chile

En esta sección, discuto a modo de ejemplo, el proceso de regulación de la IA en Chile, el cual ha estado marcado por una serie de controversias que reflejan las tensiones más amplias en torno a la gobernanza de la IA a nivel global. Un análisis detallado de estas dinámicas se encuentra en el estudio de Humeres *et al.* (2025), titulado “*Cooling-Down AI Regulation Controversies: Three Closure Processes in the Chilean Legislative Arena*”. En el estudio los autores analizan las discusiones ocurridas en la Comisión de “Futuro, Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación” de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, que en 2023 inició la deliberación de un proyecto de ley sobre inteligencia artificial. Estas sesiones contaron con la participación de legisladores de diversas orientaciones políticas, burócratas estatales y expertos en IA provenientes de disciplinas como la ingeniería, el derecho y las ciencias sociales. A lo largo de 11 sesiones, se discutieron las oportunidades y riesgos de la tecnología en distintos sectores, exponiendo diversas posturas sobre su regulación. Humeres *et al.* (2025) identifican tres fuentes principales de controversia en el debate legislativo chileno sobre IA: la desviación de la respon-

sabilidad tecnológica, la instrumentalización de la política tecnológica y la moralización del uso de la tecnología.

La desviación de la responsabilidad tecnológica surge de la discusión sobre si la regulación debe centrarse en la tecnología misma o en los actores humanos que la utilizan. Un sector del debate sostuvo que la IA es un instrumento neutral y que su regulación debe enfocarse en el uso que hacen de ella los individuos, bajo el argumento de que las leyes existentes ya establecen responsabilidades para los actores humanos. Esta perspectiva se alineó con la posición de la industria tecnológica, que comparó la IA con herramientas tradicionales como los martillos—objetos cuya utilidad depende de la intención del usuario. En contraste, expertos en derecho y ciencias sociales argumentaron que esta postura minimiza los riesgos emergentes de la IA y desestima la capacidad de los algoritmos para generar efectos autónomos que pueden amplificar sesgos y desigualdades estructurales.

Un segundo eje de controversia identificado por los autores es la instrumentalización de la política tecnológica, que evidencia la influencia de aspiraciones geopolíticas y económicas en el proceso regulatorio. En el debate legislativo chileno, algunos actores promovieron la rápida adopción de regulaciones para posicionar al país como líder regional en gobernanza de IA, argumentando que Chile debía alinearse con modelos regulatorios globales, como el Acta de IA de la Unión Europea. Esta postura enfatizaba la necesidad de establecer una regulación robusta como un distintivo de liderazgo en la región. No obstante, críticos advirtieron sobre los riesgos de una regulación apresurada, señalando que el cumplimiento de estándares internacionales podría generar costos excesivos para la industria local, limitando la innovación. Este debate pone de relieve la tensión entre la búsqueda de “soberanía tecnológica” y la necesidad de adaptarse a marcos regulatorios externos que

pueden no responder a la realidad de la sociedad chilena.

Por último, el estudio destaca la moralización del uso de la tecnología, donde actores corporativos argumentaron que la adherencia voluntaria a principios éticos podía ser suficiente para garantizar el desarrollo responsable de la IA, sin necesidad de regulaciones estrictas. Sin embargo, críticos calificaron esta estrategia como *ethics washing*, señalando que el uso del discurso ético sin mecanismos de cumplimiento legal permite que los intereses corporativos prevalezcan sobre la protección de derechos fundamentales. En los debates legislativos, esta postura quedó reflejada en la desconexión entre la ética y la regulación: mientras que la ética fue presentada como un sustituto de la legislación, expertos en ciencias sociales argumentaron que debía ser un complemento de las normativas vinculantes.

Estas tres fuentes de controversia en el proceso regulatorio chileno sobre IA ilustran los desafíos inherentes a la gobernanza tecnológica en América Latina, como la falta de consenso sobre la naturaleza de la IA, la presión por alinearse con modelos regulatorios globales y la resistencia a regulaciones vinculantes en favor de mecanismos éticos voluntarios. Así, el caso chileno proporciona una ventana para comprender cómo los marcos regulatorios emergentes pueden ser moldeados por dinámicas políticas, económicas y discursivas que trascienden las fronteras nacionales.

Frente a este escenario, en este artículo planteo una serie de recomendaciones desde el entendimiento sociotécnico de la IA y desde una discusión ética contextualizada a la realidad latinoamericana, para informar los mecanismos regulatorios y estructurales que pueden implementarse para garantizar que las políticas públicas basadas en IA sean inclusivas y justas en contextos culturales diversos.

1. El entendimiento sociotécnico de la IA

El concepto de sistema sociotécnico ofrece un marco fundamental para comprender la IA no solo como una tecnología aislada, sino como un entramado de interacciones entre factores técnicos, humanos, sociales y normativos. En la sección 2.1, se exploran los fundamentos conceptuales de esta noción. En la sección 2.2, se argumenta sobre la necesidad de una IA ética e inclusiva desde un nivel estructural, enfatizando la importancia de una tercera ola en la ética de la IA que vaya más allá de principios abstractos para abordar problemas estructurales y contextuales. A partir de este marco, se destaca la importancia de integrar la ética en todas las etapas del ciclo de vida de la IA y su implicancia en la formulación de políticas públicas que promuevan el desarrollo tecnológico responsable e inclusivo en Latinoamérica.

2.1. La noción de sistema sociotécnico: fundamentos conceptuales

El concepto de “sistema sociotécnico” ha sido ampliamente explorado en diversas disciplinas, desde la investigación sobre tecnología en entornos laborales hasta los estudios de ingeniería de sistemas, ciencia y tecnología (STS), filosofía de la tecnología y ética de la ingeniería (Alter, 2020; Bauer & Herder, 2009; Bijker, 2008; Bijker & Law, 1992; Chopra & Singh, 2018; Dolata *et al.*, 2022; Draude *et al.*, 2019; Mohamed *et al.*, 2020; Sartori & Theodorou, 2022; Selbst *et al.*, 2019). Más recientemente, ha sido aplicado al estudio de la IA. Aunque las interpretaciones varían entre disciplinas, comparten un principio fundamental: los sistemas tecnológicos no pueden comprenderse de manera aislada, ya que están profundamente integrados con factores sociales que moldean y son moldeados por ellos. Esta perspectiva destaca que la interacción entre lo técnico y lo social es esencial para en-

tender y abordar los desafíos y oportunidades asociados con estos sistemas.

Existen, por tanto, dos ideas centrales en la perspectiva sociotécnica. En primer lugar, las tecnologías no funcionan de manera independiente, sino que forman parte de sistemas más amplios que integran elementos técnicos, humanos y normativos. Estos sistemas trabajan de manera interrelacionada para alcanzar objetivos comunes. Ejemplos tradicionales de ello son los sistemas de energía, transporte o banca, los cuales operan a distintos niveles de agregación: global, nacional, organizacional o incluso local. En segundo lugar, los factores sociales y humanos son esenciales para el funcionamiento de estos sistemas. Estos incluyen instituciones tanto formales (como leyes y reglamentos) como informales (normas culturales o prácticas organizacionales), que estructuran y regulan la interacción entre los agentes humanos y los componentes técnicos, que aplican también a la IA (Kroes & van de Poel, 2014).

Una comprensión sociotécnica de la IA, por ende, enfatiza la interrelación entre los aspectos técnicos y sociales de la tecnología. Este enfoque reconoce que la IA no opera de manera aislada, sino que está profundamente integrada en las estructuras sociales, culturales y económicas que la moldean y, a su vez, es moldeada por ellas (Kudina & van de Poel, 2024).

La IA, además, presenta características distintivas que amplían y complejizan el concepto de sistema sociotécnico. Según van de Poel (2020), la IA difiere de las tecnologías tradicionales debido a su autonomía, capacidad de interacción y adaptabilidad, lo que le permite aprender de su entorno y ajustarse a nuevas condiciones. Estas cualidades introducen dos elementos adicionales en los sistemas sociotécnicos asociados con la IA: los agentes artificiales y las reglas técnicas. Los agentes artificiales, definidos como entidades no humanas y no intencionales, tienen la capacidad de adaptar-

se autónomamente a estímulos del entorno, mientras que las reglas técnicas desempeñan un papel similar al de las instituciones sociales en los sistemas tradicionales, regulando las interacciones entre estos agentes y otros componentes tecnológicos.

Entendiendo la inherente naturaleza sociotécnica de la IA, se comprende también la importancia de analizar cómo estas nuevas dinámicas técnicas se integran con las dimensiones humanas y sociales, y cómo impactan en las estructuras sociales, culturales y éticas. En este sentido, comprender la IA desde una perspectiva sociotécnica no solo permite abordar sus implicaciones éticas y sociales, sino que también ofrece un marco integral para su diseño y despliegue responsable en contextos complejos.

Al adoptar esta perspectiva, se facilita una evaluación más completa de las implicaciones éticas y sociales de la IA. Adoptar una perspectiva de sistemas sociotécnicos, por tanto, resulta fundamental para comprender de manera más completa cómo funcionan los sistemas de IA, qué problemas sociales, políticos y éticos generan, y cómo abordarlos de la mejor manera posible, algo imprescindible en la discusión de generación de políticas públicas robustas.

2.2. La IA sociotécnica y el paso a promover una inteligencia artificial ética e inclusiva a nivel estructural

En este contexto, autores como Floridi (2023) destacan que la gobernanza debe considerar cómo las tecnologías de IA transforman las dinámicas de poder y afectan a diversos sectores sociales, desde la justicia hasta la privacidad. Además, Crawford (2021) argumenta que la gobernanza de la IA debe ser inclusiva y centrada en la equidad, teniendo en cuenta los efectos acumulativos de las decisiones tecnológicas sobre las comunidades vulnerables, incluyendo consideración de inclusión asociadas a impactos de sustentabilidad. Por lo tanto, la gobernanza de la IA no es únicamente un de-

safío técnico, ni tampoco es posible resolverlo a nivel normativo y ético, desde regulaciones y directrices, sino que también un problema político que requiere la coordinación de múltiples actores y niveles de toma de decisiones.

Para esto, podemos valernos de la creciente atención hacia la ética de la IA para informar la discusión a nivel de desarrollo de iniciativas de políticas públicas regionales. Un primer paso para esto, además de la adopción del concepto de IA sociotécnica, es el reconocer la etapa de desarrollo que está teniendo la discusión ética en IA.

Recientemente, he introducido el concepto de “desvelar ético” (Arriagada-Bruneau, 2024)” como un paso hermenéutico para abordar las limitaciones de los enfoques tradicionales en la ética de la IA. Este concepto se fundamenta en una reinterpretación crítica de las dinámicas que emergen de la interacción entre tecnología y sociedad, buscando superar la visión meramente instrumental de la IA y desentrañar las estructuras de poder, exclusión y significado que esta reconfigura. Para esto, me inspiró en el concepto de Heidegger, que describe cómo las tecnologías modernas condicionan y limitan nuestra comprensión del mundo al reducirlo a un recurso utilizable. En este contexto, el desvelar ético actúa como un mecanismo liberador que permite reconocer y cuestionar las formas en que las tecnologías de IA modelan nuestras interacciones sociales, políticas y económicas. Así, el desvelar ético no solo busca interpretar estas dinámicas, sino también incidir en ellas, promoviendo un cambio hacia tecnologías más inclusivas y equitativas.

Este desvelar ético, muestra un paso importante en el desarrollo de la ética de la IA, pasando de lo que Van Wynsberghe (van Wynsberghe, 2021) denomina la segunda ola de la ética en la IA —caracterizada por la integración de principios como la transparencia, la justicia, la privacidad y la explicabilidad en los sistemas tecnológicos. Este enfoque principa-

lista de la segunda ola, ha sido criticado principalmente por su naturaleza abstracta y desconectada de los contextos sociales específicos en los que opera la tecnología y su operacionalización en la práctica (Hagendorff, 2020; Mittelstadt, 2019; Munn, 2023). El modelo de la segunda ola tiende a priorizar soluciones técnicas que, aunque necesarias, no abordan los problemas estructurales subyacentes. Así, en respuesta, desde la concepción ética de la IA como una tecnología sociotécnica, surge un camino a la tercera ola del desvelar ético, la cual enfatiza la necesidad de una reflexión más profunda y contextualizada. Este marco propone un análisis ético que no solo evalúe los efectos inmediatos de la tecnología, sino también sus implicaciones a largo plazo en las estructuras sociales y culturales. Según la autora, esto requiere integrar la ética como un componente esencial en todas las etapas del ciclo de vida de la IA, desde su diseño hasta su implementación y uso.

Una perspectiva desde este desvelar, refuerza la idea de que cada persona tiene un submundo que se puede reflejar en los datos de entrenamiento que alimentan las inteligencias artificiales y que, estas mismas impactan y alteran. Así, cuando logramos traspasar la riqueza de esas existencias y los contextos al análisis de datos y al proceso de entendimiento de lo que queremos modelar, dice la autora, estamos alineados para diseñar una IA ética e inclusiva (Arriagada-Bruneau, 2024a).

La integración de una perspectiva socio-técnica en la IA requiere, por tanto, la participación de una variedad de actores en el proceso de desarrollo, incluyendo ingenieros, científicos sociales, filósofos y representantes de comunidades afectadas. Esto sugiere también la necesidad de implementar mecanismos de retroalimentación que permitan a los usuarios y a las comunidades afectadas expresar sus preocupaciones y experiencias con los sistemas de IA. Asimismo, la educación y la formación en ética en IA desempeñan un papel clave en

la promoción de una comprensión sociotécnica de la tecnología que propicie un desarrollo responsable, al equipar a los desarrolladores y a otros actores con herramientas para reflexionar sobre las implicaciones éticas y sociales de sus decisiones (Arriagada-Bruneau & Arias, 2025; Goldsmith & Burton, 2017; Tuovinen & Rohunen, 2021).

Finalmente, mi llamado es que las políticas públicas y regulaciones deben reflejar este entendimiento sociotécnico, estableciendo directrices que promuevan la inclusividad y la diversidad en el desarrollo de la tecnología en el ecosistema de la IA, a saber, no solo la herramienta o sistema de IA en sí mismo, sino que en el ecosistema que lo crea, interpreta, usa, y evalúa.

A continuación, desarrollo la idea de cómo una visión de la ética de la IA para y desde Latinoamérica, puede entregarnos esas directrices base para informar y mejorar el desarrollo de políticas públicas en la región.

3. Una ética de la IA desde y para Latinoamérica

En base a lo discutido anteriormente, podemos entender cómo el desarrollo y la implementación de IA no ocurren en un vacío, sino que están profundamente influenciados por los contextos históricos, políticos y culturales en los que se insertan. En Latinoamérica, la adopción de IA en la formulación de políticas públicas ha estado marcada por una serie de desafíos estructurales, incluyendo la falta de marcos regulatorios sólidos, la escasez de datos representativos y la perpetuación de desigualdades a través de sistemas algorítmicos. A pesar de estos obstáculos, la región también ofrece una oportunidad única para reconfigurar el debate sobre la ética de la IA, aportando perspectivas que desafíen los modelos dominantes del Norte Global y que se alineen con las necesidades y valores locales.

Una ética de la IA desde y para Latinoamérica debe trascender los enfoques meramente

normativos y principalistas, que han caracterizado gran parte de las discusiones globales sobre el tema. En lugar de aplicar marcos diseñados en contextos ajenos, es crucial construir una ética contextualizada, que aborde las especificidades de la región y que integre principios como la justicia social, la equidad en el acceso a la tecnología y la soberanía digital. Este enfoque debe considerar la interseccionalidad, es decir, cómo factores como el género, la clase social, la etnicidad y la discapacidad interactúan para generar distintas formas de exclusión en los sistemas de IA.

Además, desarrollar una ética de la IA en América Latina implica reconocer la importancia de la participación activa de diversos actores en el proceso de diseño y gobernanza de estas tecnologías. La co-creación de políticas públicas con comunidades locales, académicos, representantes de la sociedad civil y desarrolladores de tecnología es esencial para garantizar que los sistemas de IA no solo minimicen daños, sino que también contribuyan a la generación de oportunidades para los sectores históricamente marginados.

En esta sección, se explorará cómo una ética de la IA centrada en el contexto latinoamericano puede servir como base para la formulación de políticas públicas inclusivas y equitativas. Se analizarán estrategias para garantizar que la IA se desarrolle con un enfoque que priorice la justicia social y la diversidad, reconociendo el papel fundamental de la ética en la transformación de la gobernanza tecnológica en la región.

3.1 La interseccionalidad latinoamericana

En el contexto del desarrollo de la IA, la interseccionalidad se refiere al reconocimiento de que los sistemas de IA no son neutrales y pueden reproducir o exacerbar las desigualdades sociales existentes basadas en factores como el género, la raza, la clase, la discapacidad y otras dimensiones de identidad que se entrecruzan.

Esta perspectiva, trabajada primordialmente desde posturas del feminismo de datos (D'Ignazio & Klein, 2020) reconoce que los sistemas tecnológicos están moldeados por dinámicas de poder y deben diseñarse con conciencia de cómo diferentes formas de opresión se superponen y refuerzan entre sí. La interseccionalidad es clave para garantizar que los sistemas de IA respondan a las necesidades de comunidades diversas, particularmente aquellas históricamente marginadas. Al incorporar una lente interseccional, los desarrolladores pueden trabajar en colaboración con comunidades afectadas para co-diseñar soluciones de IA que no solo refuercen perspectivas dominantes, sino que desafíen activamente las inequidades estructurales. Esto implica procesos participativos donde los usuarios, especialmente aquellos de grupos marginados, estén involucrados en la definición de los problemas, la evaluación de la idoneidad de la IA como solución y la identificación de riesgos como el sesgo algorítmico y el colonialismo de datos. En última instancia, un enfoque interseccional en el desarrollo de IA se alinea con los principios feministas de cuidado, corresponsabilidad y justicia, asegurando que la tecnología funcione como una herramienta de transformación social en lugar de perpetuar el daño.

En este sentido, la interseccionalidad en la IA no solo implica reconocer cómo los sistemas algorítmicos pueden reproducir desigualdades estructurales, sino también cómo pueden convertirse en herramientas para desafiarlas y mitigarlas. Oliveira (2024) propone una reconstrucción normativa de la teoría crítica aplicada a la IA desde una perspectiva decolonial, argumentando que el igualitarismo interseccional y la gobernanza digital pueden contribuir a la democratización de la tecnología en América Latina. No obstante, este enfoque requiere un diseño de IA que priorice la justicia social y que integre marcos éticos que trasciendan las concepciones hegemónicas del

Norte Global. Desde esta óptica, la IA debe ser entendida como un fenómeno sociotécnico, donde la interseccionalidad es clave para evaluar tanto su impacto como su potencial transformador.

Otro ejemplo que evidencia la necesidad de una mirada interseccional viene desde el colonialismo de datos, el cual es una de las formas más evidentes en que las desigualdades globales se manifiestan en la IA. Como señalan Sívori *et al.* (2023), la expansión de las plataformas digitales y la extracción de datos han consolidado estructuras de vigilancia que perpetúan desigualdades de género, raza y clase, exacerbando la exclusión de grupos históricamente marginados. En el caso de la IA, esto se traduce en la falta de representatividad en los conjuntos de datos utilizados para entrenar modelos, lo que genera sesgos algorítmicos que refuerzan estereotipos y patrones discriminatorios. La resistencia a estas prácticas pasa por la implementación de mecanismos de soberanía digital y la participación activa de las comunidades afectadas en la toma de decisiones sobre sus propios datos y su uso en la IA.

Además, la interseccionalidad en IA no solo debe centrarse en la fase de diseño y entrenamiento de modelos, sino también en su implementación y supervisión. Simó Soler (2024) plantea la necesidad de desarrollar una Inteligencia Artificial Interseccional que considere:

tanto los datos de entrenamiento, como los resultados obtenidos, y las auditorías implementadas deberían adoptar la interseccionalidad como garantía de una mejor representación de la realidad, mostrando la pluralidad intrínseca que caracteriza a la sociedad. Una multiplicidad de atributos que alejan los análisis de patrones monolíticos y dicotómicos tendentes a invisibilizar las múltiples aristas de la identidad (Simó Soler, 2024: 142).

Esto implica auditar los modelos con métricas que consideren múltiples ejes de

desigualdad simultáneamente. En esta línea de integración y complejización del entendimiento de problemas de representación y diversidad, he propuesto recientemente (Arriagada-Bruneau *et al.*, 2025) un método para mapear sesgos de manera no aislacionista, y que integre una mirada sociotécnica, con el fin de “ayudar a los desarrolladores a ver cómo diferentes factores éticos interactúan” (p.16). Su propuesta implica un análisis holístico del impacto de la IA, considerando tanto factores técnicos como normativos y culturales. Este enfoque busca evitar la instrumentalización de la mitigación de sesgos como una estrategia meramente técnica, que, como han advertido Peña y Varón (2021), puede ser utilizada por empresas para comercializar productos con la etiqueta de “minimización de sesgos”, sin abordar las estructuras de opresión que los generan —lo que se refleja en su ilustración e idea de una “IA opresiva”. De este modo, una IA interseccional requiere mecanismos de supervisión que no solo verifiquen la equidad de los resultados algorítmicos, sino que también examinen las condiciones materiales, laborales y epistemológicas que subyacen en su desarrollo.

En este contexto, es fundamental establecer marcos regulatorios que exijan procesos de auditoría interseccional y transparencia en la gobernanza algorítmica, asegurando que las decisiones automatizadas sean explicables, reproducibles y sujetas a escrutinio público. Parte de esto implica también una transformación de la intrínseca relación entre la industria y la academia en el ámbito de la IA, que tal como señala Luciana Benotti en una entrevista,¹ donde critica la explotación del trabajo académico en el desarrollo de IA sin acceso equitativo a los datos y sin posibilidad de replicabilidad científica. Sin estos cambios

1 Véase: https://feministai.pubpub.org/pub/hxn5ka8/release/2#_bookmark60

estructurales, las iniciativas de equidad en IA corren el riesgo de convertirse en estrategias superficiales de legitimación tecnológica, en lugar de herramientas efectivas para reducir desigualdades.

Asimismo, la incorporación de metodologías participativas en la gobernanza de la IA es fundamental para garantizar que las comunidades afectadas tengan voz en la regulación y uso de estas tecnologías. En definitiva, la interseccionalidad en la IA debe ir más allá de una simple consideración de sesgos algorítmicos; debe entenderse como un marco crítico para repensar el desarrollo y la gobernanza de la tecnología. Esto requiere adoptar enfoques de justicia de datos integrar epistemologías del Sur Global en la toma de decisiones sobre IA y fortalecer redes de resistencia digital frente al colonialismo de datos. Solo así será posible transformar la IA en una herramienta verdaderamente inclusiva y equitativa, capaz de desafiar las estructuras de poder que han marcado históricamente el desarrollo tecnológico.

3.2 Descolonizar las posturas éticas: una ética desde y para Latinoamérica

El informe del proyecto *Not My AI* desarrolla un marco feminista y anticolonial para cuestionar la implementación de sistemas de toma de decisiones algorítmicas en el sector público, especialmente en América Latina. La investigación parte de la premisa de que estos sistemas no son neutrales, sino que pueden reforzar desigualdades estructurales relacionadas con género, raza, clase y otros ejes de opresión interseccional. En este sentido, el informe critica el auge del “solucionismo tecnológico” que lleva a los gobiernos a adoptar IA sin considerar sus impactos sociales y políticos, promoviendo en cambio narrativas de modernización y eficiencia que terminan precarizando derechos ciudadanos.

Uno de los aportes clave del informe es la identificación de tendencias en la implementación de IA en el sector público en América Latina, destacando cinco áreas prioritarias: educación, sistema judicial, seguridad, salud pública y distribución de beneficios sociales. A partir de un mapeo de 24 casos en Chile, Argentina, Brasil, Colombia, México y Uruguay, el informe examina cómo estos sistemas tienden a operar bajo lógicas neoliberales que automatizan la exclusión social. Un ejemplo paradigmático es el *Sistema Alerta Niñez (SAN)* en Chile, que emplea modelos predictivos para identificar niños en “riesgo de vulneración de derechos”, reproduciendo mecanismos de vigilancia y criminalización de la pobreza en lugar de garantizar un enfoque basado en derechos. Asimismo, se analiza el caso de la *Plataforma Tecnológica de Intervención Social* en Argentina y Brasil, que utilizó algoritmos para “predecir” embarazos adolescentes, reforzando estereotipos de género y estigmatizando a mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El informe propone la necesidad de construir un marco feminista y anticolonial para la regulación y evaluación de la IA en políticas públicas. Esto implica desplazar el foco desde la simple mitigación de sesgos algorítmicos hacia un cuestionamiento estructural sobre el uso mismo de estas tecnologías en la gobernanza. Se enfatiza la importancia de procesos participativos en la toma de decisiones sobre IA, así como la necesidad de exigir mayor transparencia y rendición de cuentas en su implementación. En este sentido, el análisis del informe es clave para ampliar el debate sobre interseccionalidad en IA y su integración en políticas públicas inclusivas en América Latina, alineándose con la necesidad de marcos de regulación que no solo minimicen riesgos, sino que garanticen justicia social y tecnológica.

Construyendo sobre este trabajo por investigadoras y activistas Paz Peña y Joana Varón, quisiera discutir cómo este mismo enfoque

2 Véase : <https://notmy.ai/es/>

debiese aplicarse para desarrollar discusiones y marcos éticos que informen políticas públicas en la región. Si bien, la decolonización en el ámbito de datos ha sido ampliamente discutida (Couldry & Mejias, 2019, 2023; Tello, 2023), enfoques específicos sobre la decolonización de la ética de IA son más limitados, por lo que mi llamado es a poder desarrollar con mayor detención estas propuestas, en especial para informar el incipiente pero fuerte debate regulatorio en la región.

El debate sobre la ética de la IA ha estado dominado por marcos normativos desarrollados en el Norte Global, lo que ha generado preocupaciones sobre su aplicabilidad en contextos del Sur Global. Si bien existen esfuerzos para adaptar estas discusiones a diferentes realidades, la decolonización de la ética de la IA sigue siendo una cuestión poco explorada en los debates convencionales. Autores como Mugalula Kalule Grancia (2024) han destacado cómo los marcos éticos predominantes reflejan valores occidentales, como la autonomía individual, que pueden no alinearse con principios más comunitarios y relacionales presentes en regiones del Sur Global como África. Este sesgo epistémico no solo limita la inclusión de perspectivas locales, sino que también perpetúa formas de dependencia tecnológica y epistemológica que consolidan el poder del Norte sobre el Sur.

Una de las contribuciones más claras de cómo traducir esta decolonización desde una mirada latinoamericana es de Jonathan Piedra (2022, 2023). Piedra (2023) argumenta que el principalismo, el enfoque predominante en la ética de la IA impone un marco normativo basado en la autonomía, la transparencia y la equidad, sin considerar las condiciones estructurales que determinan el impacto de la IA en distintas regiones. Esta perspectiva no solo ignora epistemologías alternativas, sino que también refuerza una colonialidad del conocimiento, en la que las definiciones de justicia, privacidad y responsabilidad se establecen des-

de un prisma individualista y liberal, dejando de lado concepciones más comunitarias y relacionales presentes en sociedades indígenas y afrodescendientes.

Para decolonizar la ética de la IA, es necesario adoptar un enfoque intercultural y situado, que incorpore epistemologías del Sur y metodologías participativas en la toma de decisiones sobre el desarrollo y regulación de la IA. Piedra (2023) propone modelos basados en principios como el *Sumak Kawsay* (buen vivir, de teorías morales de Ecuador y Bolivia), los cuales enfatizan la interdependencia, la colectividad y la armonía con la naturaleza como fundamentos éticos. Este tipo de enfoques cuestiona la idea de que la ética de la IA puede ser estandarizada bajo un mismo conjunto de principios y destaca la importancia de diseñar marcos normativos que reflejen las realidades de las comunidades afectadas por estas tecnologías. En este sentido, la ética de la IA no debe limitarse a vigilar procesos propios del desarrollo e implementación de la IA, como los estándares de mitigación de riesgo y sesgos, las herramientas de explicabilidad, o estándares de privacidad y seguridad, sino que debe abordar las dinámicas de poder que subyacen en su desarrollo y aplicación.

La decolonización de la ética de la IA no solo es una necesidad teórica, sino una condición fundamental para garantizar una gobernanza tecnológica equitativa. Como he discutido aquí, la actual estructura de producción de conocimiento en IA, dominada por instituciones del Norte Global, genera una dependencia epistemológica que impide el desarrollo de marcos regulatorios autónomos en el Sur Global. Para superar esta limitación, es imprescindible promover procesos de gobernanza participativa y regulaciones que integren los saberes locales, permitiendo que la IA se implemente en función de las necesidades específicas de cada sociedad. Como plantea Piedra (2023), la construcción de una ética de la IA verdaderamente inclusiva requiere no

solo la incorporación de nuevas perspectivas, sino una transformación en la forma en que la tecnología es conceptualizada, diseñada y regulada, avanzando hacia un modelo de justicia social.

En este sentido, la descolonización de la ética de la IA implica abordar de manera estructural las formas en que la tecnología reproduce desigualdades históricas. Nemorin (2024) argumenta que los marcos normativos actuales están profundamente influenciados por una lógica eurocéntrica que establece estándares éticos universales sin reconocer las condiciones de producción de conocimiento en el Sur Global, esto aplicado a la IA en educación. Nemorin, citando a Adams (2021) enfatiza que la ética de IA está llena de suposiciones que son particularmente problemáticas, no solo por una aparente universalidad que refleja una moralidad occidentalizada que no integra necesariamente la ética de grupos marginalizados, llamando a una ética “pruniversal” (Mohamed *et al.*, 2020). Así, la idea de decolonizar la ética de IA debe concebirse como una invitación al diálogo (Maldonado-Torres, 2007), que no venga desde una imposición o narrativa general y universal.

Para avanzar en una ética de la IA que sea realmente interseccional y decolonial y que informe el desarrollo de políticas públicas en la región, es imperativo incorporar epistemologías del Sur que reconozcan la diversidad cultural y socioeconómica de las regiones afectadas. Esto implica investigaciones y desarrollos tecnológicos que emerjan de un pluralismo epistémico y en metodologías participativas para diseñar sistemas de IA que reflejen valores locales y promuevan la autodeterminación tecnológica. Estas discusiones deben traducirse en políticas públicas y marcos regulatorios que no solo adapten estándares internacionales a los contextos locales, sino que permitan la construcción de marcos éticos propios, informados por las necesidades y conocimientos de las comunidades afectadas. Así, la descolo-

nización de la ética de la IA se convierte en una necesidad urgente para avanzar hacia una gobernanza más equitativa y representativa de la tecnología en el Sur Global.

Conclusiones

El desarrollo de la inteligencia artificial (IA) en América Latina enfrenta desafíos estructurales que limitan su potencial transformador. Entre ellos, la ausencia de marcos regulatorios contextualizados y la adopción acrítica de modelos éticos diseñados en el Norte Global han consolidado una dependencia epistemológica que no solo invisibiliza las necesidades locales, sino que también perpetúa desigualdades históricas. Para superar estos obstáculos, es crucial reconfigurar la ética de la IA desde una perspectiva interseccional y decolonial, que no solo identifique los riesgos de la tecnología, sino que también posicione como una herramienta de justicia social. Esto implica desafiar la hegemonía epistémica del Norte Global y construir marcos normativos que reconozcan la diversidad cultural, socioeconómica y política de la región.

La formulación de políticas públicas debe ir más allá de la mera adaptación contextual de estándares internacionales y enfocarse en el desarrollo de estrategias que garanticen la participación activa de comunidades marginadas en el diseño, implementación y supervisión de los sistemas de IA. La inclusión de epistemologías del Sur, junto con metodologías participativas, permitirá una IA que refleje las realidades latinoamericanas en lugar de replicar modelos ajenos. Además, fortalecer la educación y la capacitación en equidad algorítmica, transparencia y soberanía digital es esencial para reducir la brecha tecnológica y asegurar que los beneficios de la IA se distribuyan de manera equitativa. En paralelo, es imprescindible fomentar la producción de conocimiento local en torno a la IA, generando investigaciones que no solo aborden su impacto social,

sino que también propongan enfoques innovadores para su gobernanza.

Finalmente, la descolonización de la ética de la IA no debe considerarse un ejercicio meramente teórico o académico, sino una prioridad política y estructural para garantizar el desarrollo de tecnologías que sean inclusivas, responsables y alineadas con las necesidades de América Latina. La región tiene la oportunidad de liderar un enfoque alternativo de IA, donde la tecnología no solo optimice procesos, sino que también se convierta en un motor de equidad, reconocimiento y transformación social. Solo mediante un compromiso firme con la construcción de una IA soberana, participativa y ética será posible avanzar hacia un modelo de gobernanza tecnológica que respete y refleje la riqueza y complejidad de las sociedades latinoamericanas.

Referencias bibliográficas

- Adams, R. (2021). Can artificial intelligence be decolonized? *Interdisciplinary Science Reviews*. 46 (1-2): 176-197.
- Alter, S. (2020). *Dimensions of Integration in Sociotechnical Systems*. In P. Bednar, A. Nolte, M. Rajanen, H. V. Hult, A. S. Islind, & F. Pigni (Eds.). *Proceedings of the 6th International Workshop on Socio-Technical Perspective in IS Development (STPIS 2020)*. Vol. 2789: 8-13.
- Arriagada-Bruneau, G. (2024a). *Los sesgos del algoritmo: La importancia de diseñar una inteligencia artificial ética e inclusiva*. Santiago La Pollera Ediciones.
- Arriagada-Bruneau, G. (2024b). Una mirada crítica a la ética de la IA: De preocupaciones emergentes y principios orientadores a un desvelar ético. *Resonancias. Revista de Filosofía*. Núm. 17, Article 17: 101-120.
- Arriagada-Bruneau, G. & Arias, J. (2025). ¿Cómo integrar la ética de la inteligencia artificial en el currículo? Análisis y recomendaciones desde el feminismo de la ciencia y de datos. *Revista de Filosofía*. 81: 137-160.
- Bauer, J. M. & Herder, P. M. (2009). *Designing Socio-Technical Systems*. In A. Meijers (Ed.). *Philosophy of Technology and Engineering Sciences* (pp. 601-630). North-Holland: Elsevier.
- Bijker, W. E. (2008). Technology, Social Construction of. In *The International Encyclopedia of Communication*. New Jersey. Wiley-Blackwell.
- Bijker, W. E., & Law, J. (1992). *Shaping technology/building society: Studies in sociotechnical change*. Cambridge, Massachusetts. MIT Press.
- Chopra, A. K., & Singh, M. P. (2018). Sociotechnical Systems and Ethics in the Large. *Proceedings of the 2018 AAAI/ACM Conference on AI, Ethics, and Society*. February 2-3, 2018, New Orleans, LA, USA. ACM, New York, NY, USA, 6 pages. <https://doi.org/10.1145/3278721.3278740>
- Costanza-Chock, S. (2020). *Design Justice: Community-Led Practices to Build the Worlds We Need*. Cambridge, Massachusetts MIT Press.
- Couldry, N., & Mejias, U. A. (2019). Data Colonialism: Rethinking Big Data's Relation to the Contemporary Subject. *Television & New Media*. Núm. 20 (4): 336-349.
- Couldry, N., & Mejias, U. A. (2023). The colonial turn in data and technology research: What is at stake and where is it heading? *Information, Communication & Society*. Núm. 26 (4): 786-802.
- Crawford, K. (2021). *The Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial Intelligence*. Yale: Yale University Press.
- D'Ignazio, C., & Klein, L. F. (2020). *Data Feminism*. Cambridge, Massachusetts. MIT Press.
- Dolata, M., Feuerriegel, S., & Schwabe, G. (2022). A sociotechnical view of algorithmic fairness. *Information Systems Journal*. Núm. 32 (4): 754-818.
- Draude, C., Klumbyte, G., Lüicking, P., & Treusch, P. (2019). Situated algorithms: A sociotechnical systemic approach to bias. *Online Information Review*. Núm. 44 (2): 325-342.

- Floridi, L. (2023). *The Ethics of Artificial Intelligence: Principles, Challenges, and Opportunities*. Oxford: Oxford University Press.
- Goldsmith, J., & Burton, E. (2017). Why Teaching Ethics to AI Practitioners Is Important. *Proceedings of the AAAI Conference on Artificial Intelligence*. Núm. 31 (1): 1-5.
- Guerra, J. (2022). Towards a feminist framework for AI development: From principles to practice. *Feminist AI*. In *Inteligencia Artificial Feminista: hacia una agenda de investigación para América Latina y el Caribe*. 1-27. <https://doi.org/10.21428/e25fa4ca.b02c725e>
- Hagendorff, T. (2020). The Ethics of AI Ethics: An Evaluation of Guidelines. *Minds and Machines*. Núm. 30 (1): 99-120.
- Helberger, N., Karppinen, K., & D'Acunto, L. (2018). Exposure diversity as a design principle for recommender systems. *Information, Communication & Society*. 21 (2): 191-207.
- Kroes, P., & van de Poel, I. (2014). *Can technology embody values?* In P. Kroes & P. Verbeek (Eds.). *The moral status of technical artefacts* (pp. 103-124). Springer.
- Kudina, O., & van de Poel, I. (2024). A sociotechnical system perspective on AI. *Minds and Machines*. 34 (3): 21.
- Maldonado-Torres, N. (2007). On the Coloniality of Being: Contributions to the development of a conceptFootnote11. Sections of this essay were presented in talks at the John Hope Franklin Center at Duke University on 5 November 2003 and in the Critical Theory and Decolonization Conference at Duke University and the University of North Carolina, Chapel Hill on 30 May 2004. *Cultural Studies*. 21 (2-3): 240-270.
- Mittelstadt, B. (2019). Principles alone cannot guarantee ethical AI. *Nature Machine Intelligence*. 1 (11): 501-507.
- Mohamed, S., Png, M.-T., & Isaac, W. (2020). Decolonial AI: Decolonial Theory as Sociotechnical Foresight in Artificial Intelligence. *Philosophy & Technology*. 33 (4): 659-684.
- Munn, L. (2023). The uselessness of AI ethics. *AI and Ethics*. 3 (3): 869-877.
- Oliveira, N. H. de. (2024). A decolonial critical theory of artificial intelligence: Intersectional egalitarianism, moral alignment, and AI governance. *Filosofia Unisinos*. 25, e25114.
- Peña, P., & Varón, J. (2021). *A feminist framework to challenge algorithmic decisionmaking systems deployed by the public sector*. <https://notmy.ai/news/oppressive-a-i-feminist-categories-to-understand-its-political-effects/>
- Piedra, J. (2022). Descolonizando la «Ética de la Inteligencia Artificial». *Dilemata*. 38: Article 38.
- Piedra, J. (2023). Decolonizing the 'Ethics of Artificial Intelligence.' *Cosmos and History: The Journal of Natural and Social Philosophy*. 19 (1): Article 1.
- Riggirozzi, P., & Ryan, M. (2022). The credibility of regional policymaking: Insights from South America. *Globalizations*. 19 (4): 604-619.
- Sanchez-Pi, N., Martí, L., Garcia, A. C. B., Yates, R. B., Vellasco, M., & Coello, C. A. C. (2021, November 11). *A Roadmap for AI in Latin America*. Side event AI in Latin America of the Global Partnership for AI (GPAI). Paris: Summit.
- Sartori, L., & Theodorou, A. (2022). A sociotechnical perspective for the future of AI: Narratives, inequalities, and human control. *Ethics and Information Technology*. 24 (1): 4.
- Selbst, A. D., Boyd, D., Friedler, S. A., Venkatasubramanian, S., & Vertesi, J. (2019). Fairness and Abstraction in Sociotechnical Systems. *Proceedings of the Conference on Fairness, Accountability, and Transparency*. 59-68.
- Shams, R. A., Zowghi, D., & Bano, M. (2023). AI and the quest for diversity and inclusion: A systematic literature review. *AI and Ethics*.
- Simó Soler, E. (2024). Hacia una Inteligencia Artificial Interseccional. *Investigaciones Feministas*. 15 (1): 127-134.
- Sívori, H. F., Parreiras, C., & Peña, P. (2023). Presentación: Por qué perspectivas latinoamericanas sobre feminismo, género y sexualidad

- en las tecnologías digitales. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, e22300.
- Stathoulopoulos, K., & Mateos-Garcia, J. C. (2019). *Gender Diversity in AI Research* (SSRN Scholarly Paper ID 3428240). *Social Science Research Network*.
- Tello, A. (2023). Sobre el colonialismo digital: Datos, algoritmos y colonialidad tecnológica del poder en el sur global. *Inmediaciones de la Comunicación*. 18 (2): 89-110.
- Tuovinen, L., & Rohunen, A. (2021). *Teaching AI ethics to engineering students: Reflections on syllabus design and teaching methods*. Proceedings of the Conference on Technology Ethics, Tethics2021, Turku, Finland, October, 20-22, 2021.
- Umbrello, S., & van de Poel, I. (2021). Mapping value sensitive design onto AI for social good principles. *AI and Ethics*. 1 (3): 283-296.
- van de Poel, I. (2020). Embedding Values in Artificial Intelligence (AI) Systems. *Minds and Machines*. 30 (3): 385-409.
- van Wynsberghe, A. (2021). Sustainable AI: AI for sustainability and the sustainability of AI. *AI and Ethics*. 1 (3): 213-218.
- Zowghi, D., & Bano, M. (2024). AI for all: Diversity and Inclusion in AI. *AI and Ethics*. 4 (4): 873-876.